

# La colonización interior de España: el proyecto de Olavide y el pensamiento biopolítico de la Ilustración española

Christian von Tschilschke  
*Universität Münster*

## La obsesión con la despoblación de España

Uno de los tópicos más repetidos en el discurso sobre la decadencia de España es el fenómeno de la despoblación. Durante el siglo XVIII, muchos viajeros y literatos extranjeros se explayan en observaciones despreciativas sobre el estado desértico y despoblado de extensas regiones de España. Basta recordar, en este contexto, el famoso comentario de Voltaire en el capítulo 17 de su *Essai sur les mœurs et l'esprit des nations* (1756): “on voyage en Espagne comme dans les déserts de l'Arabie” (1963, 633). De igual modo, algunos años más tarde su fiel discípulo Nicolas Masson de Morvilliers advierte en su artículo sobre España para la *Encyclopédie méthodique* (1782): “Ce royaume n'est pas à beaucoup près aussi peuplé qu'il pourrait être; à peine y compte-t-on dix à onze millions d'âmes: chose étonnante, si on compare ce nombre à ce qu'était l'Espagne chez les Romains” (1782, 559).<sup>1</sup>

Ya en la no menos conocida “lettre LXXVIII” de las *Lettres persanes* (1721) de Montesquieu, se podía leer: “Ils [‘los españoles’] disent que le soleil se lève et se couche dans leur pays; mais il faut dire aussi qu'en faisant sa course, il ne rencontre que des campagnes ruinées et des contrées désertes” (1964, 136). A lo que contesta José Cadalso en su apologética *Defensa de la nación española contra la “Carta Persiana LXXVIII” de Montesquieu* (1768), que contiene también la traducción completa del texto del filósofo francés al español:

---

1 Mientras tanto, Nicolas Masson de Morvilliers no se conforma con esta constatación, sino que enumera también toda una serie de causas posibles, desde la expulsión de los moros en el año 1609 hasta la emigración masiva de los españoles a Asia, África y el Nuevo Mundo, pasando, entre otras, por la gran cantidad de religiosos, el impacto de enfermedades contagiosas, una alimentación desequilibrada y el clima desfavorable (1782, 559-560).

Sin negar que tenemos muchas provincias mal pobladas y peor cultivadas (de cuyas desgracias las causas son tan fáciles de conocer como dificultosas de remediar), el sol sin duda será muy ciego si no ve la población y cultura de Cataluña, donde se han plantado viñas en las puntas de los cerros, y suben los hombres atados con cuerdas para trabajar; ni la fertilísima Andalucía [...] (Cadalso 1970, 32).<sup>2</sup>

Es obvio que la preocupación por la despoblación de España no es expresada solamente por los filósofos que propagan la Leyenda negra.<sup>3</sup> Esta obsesiona también, al igual que las políticas de repoblación, a los mismos españoles y no solamente durante la época del “despotismo ilustrado”, sino en tiempos anteriores, tal como recuerda el historiador Vicente Palacio Atard:

La idea de repoblar las zonas despobladas que resaltaban en la heterogénea geografía de la Península Ibérica era una vieja idea que preocupó ya a los hombres del siglo xvii, como es sabido. Tras la peste de 1599-1603, epidemia que ocasionó medio millón de muertes en el país, se produjo una fuerte alarma entre los españoles que observaban la situación demográfica. La alarma provenía del fenómeno general de despoblación, tal como fue advertido por los coetáneos, esto es, especialmente como un absentismo del campo. Entonces se piensa en provocar una colonización interior planeada y dirigida por el Estado. Estos propósitos de llevar adelante una colonización interior en gran escala, mediante la importación de mano de obra extranjera, sólo se hicieron viables a medida que avanza el siglo xviii. El clima político del gobierno dentro de España, los ensayos de asentamiento de colonizadores masivos efectuados por algunos países [como, por ejemplo, la Prusia y la Rusia], las doctrinas poblacionistas de la época que dominaban y daban el tono común a las creencias universalmente admitidas antes de los fisiócratas; todo ello predispuso el ambiente para el gran ensayo que se llevará a efecto durante el reinado de Carlos III (1970, xvii).

Los pensadores más destacados de la Ilustración española admiten unánimemente la idea de que la riqueza, el éxito y la felicidad de una nación estriban en una población numerosa y más precisamente en el aumento de la parte “útil” de la población. Esta “obsesión poblacionista” (Perdices Blas 1995, 190) la comparten tanto Antonio de Capmany, Bernardo Ward (*Proyecto económico*, 1862) y Pablo de Olavide (*Informe sobre la Ley Agraria*, 1768<sup>4</sup>), como Pedro Rodríguez de Campomanes (*Discurso sobre*

2 En cuanto a la estrategia argumentativa de Cadalso, véase Tschilschke (2010). El tema de la población de España incluso se aborda en las cartas III, IV y XXVI de las *Cartas marruecas* (1774) (véase Cadalso 1998, 88-90, 94, 148, 151-152).

3 Este aspecto se trata con más detención en Tschilschke (2009, 78-94).

4 El texto fue, entre otros, editado y ampliamente comentado por Merchán (1996).

*el fomento de la industria popular*, 1774) y Gaspar Melchor de Jovellanos (*Informe sobre la Ley Agraria*, 1795). Este último, por ejemplo, sostiene que “una inmensa población rústica derramada sobre los campos no solo promete al Estado un pueblo laborioso y rico, sino también sencillo y virtuoso” (Jovellanos 1998, 272).

El resultado práctico más famoso de estas reflexiones es, sin duda, el proyecto de la población de los desiertos de Andalucía y Sierra Morena que se encomendó, conforme con el *Fuero de las Nuevas Poblaciones* de 1767 promulgado por Carlos III en la misma fecha en que tuvo lugar la expulsión de los jesuitas, al “indiano” Pablo Antonio José de Olavide y Jáuregui que había nacido en Lima en el año 1725 y se había trasladado a España en 1752. Este proyecto “utópico”, cuya realización le dio fama a Olavide en toda Europa, resulta uno de los casos más emblemáticos de las relaciones y transferencias de saberes culturales entre España y el continente americano en el siglo XVIII.

No es casualidad, empero, que una experimentación social de esta magnitud apenas se realice en el siglo XVIII. Es la misma época, en la que, como explica Michel Foucault en *La voluntad de saber* (1976), el primer volumen de su *Histoire de la sexualité*, se constituyen el “biopoder” y la “biopolítica”, cuyo objeto ya no es el individuo, sino la población en su conjunto. Con estos términos Foucault se refiere a un repertorio “de techniques diverses et nombreuses pour obtenir l’assujettissement des corps et le contrôle des populations” (1976, 184) sistemáticamente explotado por los Estados y gobiernos modernos. En este sentido, la “población”, el “cuerpo social” o rotundamente la “vida” se consideran como “una materia prima, como la tierra o los recursos naturales, que los agentes con poder se esfuerzan en potenciar para extraer todos los beneficios posibles”.<sup>5</sup> La biopolítica como forma de racionalidad gubernamental se ejerce, entre otros, sobre las tasas de procreación, natalidad y mortalidad, el nivel de salud, la longevidad, la higiene corporal, los seguros de enfermedad y para la vejez, la situación de la vivienda, la planificación territorial, la enseñanza obligatoria, la prevención de la delincuencia, etc. De este modo, a mediados del siglo XVIII la regulación y el control de la población llegan a convertirse en un problema y reto científico, político y, por encima de todo, económico, ya que al final se trata, según Foucault, “de distribuer le vivant dans un domaine de

5 “Biopolítica”, en <<https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Biopol%C3%ADtica&oldid=103581008>> [última consulta: 01-05-2021].

valeur et d'utilité" (1976, 189), o sea, de someter todos los aspectos de la vida, incluso biológicos y culturales, a la lógica económica y los procesos normalizadores de la doctrina capitalista.

En realidad, los conceptos de "biopolítica" o "biopoder" aún no han sido aplicados muy a menudo en el marco de la investigación del siglo XVIII español. En el campo de los estudios literarios y culturales destaca, por ejemplo, el libro de Rebecca Haidt, *Embodying Enlightenment. Knowing the Body in Eighteenth-Century Spanish Literature and Culture* (1998), sobre las nuevas concepciones del cuerpo en el Siglo de las Luces español, que se inscribe en esta línea. El plan de la colonización interior de Andalucía, en cambio, que parece corresponder tan bien a lo que Foucault y otros entendían por "biopolítica", hasta el momento se ha analizado principalmente bajo perspectivas históricas, sociológicas y económicas más bien tradicionales.<sup>6</sup> Sin embargo, entre los pocos trabajos de estirpe foucaultiana que existen, hay que prestar especial atención a Francisco Vázquez García que dedica un capítulo entero de su estudio *La invención del racismo. Nacimiento de la biopolítica en España* (2009) explícitamente a "Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena como experimento biopolítico" (43-53). Para Vázquez García, el proyecto de Sierra Morena, cuyos objetivos generales y mecanismos disciplinarios analiza en detalle, "constituye un verdadero paradigma de normalización disciplinaria en el gobierno de una población" (2009, 44).<sup>7</sup>

Pues bien, a la vista de estas consideraciones, en mi contribución me propongo concretamente abordar tres puntos de investigación: primero, el proyecto de la colonización de los despoblados en el sur de España como "palimpsesto cultural" que conserva huellas de la colonización de América y, segundo, la vinculación de esta iniciativa de reforma "a la americana" con los nuevos discursos "biopolíticos" que surgen en la literatura ilustrada

---

6 En efecto, el proyecto de población de Sierra Morena ya ha sido muy bien estudiado. Véanse al respecto los trabajos de Alcázar Molina (1927), Palacio Atard (1962 y 1989), Capel Margarito (1970), Vázquez Lesmes (1979) y Perdices Blas (1993), así como las actas de los diversos congresos que se han celebrado desde el primer *Congreso Histórico sobre las Nuevas Poblaciones de Andalucía y Sierra Morena* en 1983 hasta la actualidad (por ejemplo, Avilés Fernández y Sena Medina 1988, 1991), y los resúmenes en Vicens Vives (1972, 446-447) y Palacio Atard (2006, 103-122).

7 Vázquez García remite a dos obras más que retoman los conceptos de Foucault: la tesis doctoral de arquitectura de Jordi Oliveras Samitier (1998) y un artículo colectivo orientado por las ciencias económicas de Juan Baños Sánchez-Matamoros *et al.* (2005). Le agradezco a Rolando Carrasco Monsalve que me diera a conocer el libro de Francisco Vázquez García.

de la época. Para terminar, volveré sobre la relación entre las implicaciones biopolíticas del modelo social de Olavide y el género de la utopía.

### La colonización interior de España como “palimpsesto cultural”

En la medida en que la colonización interior de España se nutre de y se orienta en la experiencia de proyectos anteriores de colonización, especialmente en América del Sur, que se proyectan sobre la España metropolitana, esta se puede describir como “palimpsesto cultural”. Basado en su significado original como “manuscrito antiguo que conserva huellas de una escritura anterior borrada artificialmente”,<sup>8</sup> la palabra “palimpsesto” (que significa “grabado nuevamente” en griego antiguo) se ha convertido en una metáfora clave de los estudios literarios y culturales durante los últimos años. Tras la publicación del libro fundamental de Gérard Genette, *Palimpsestes. La littérature au second degré* (1982), la palabra llegó a hacerse común en la teoría de la intertextualidad. Asimismo, se emplea frecuentemente en los estudios sobre la memoria con referencia, entre otros, a las famosas reflexiones de Sigmund Freud acerca del “bloc mágico” (1925). Y también se ha introducido en la teoría postcolonial como modelo para describir procesos históricos de colonización y los efectos de poder que les son inherentes. Homi Bhabha, por ejemplo, la utiliza para definir la identidad híbrida del colonizador, Gayatri Spivak, en cambio, para caracterizar la aniquilación de los saberes inferiores de los subalternos por las inscripciones del poder hegemónico e incluso tiene su entrada propia en el diccionario editado por Bill Ashcroft, Gareth Griffiths y Helen Tiffin, *Post-Colonial Studies. The Key Concepts* (2000, 174-176).<sup>9</sup>

La manera en que aquí se usa la metáfora del palimpsesto, sin embargo, difiere un poco del uso habitual por parte de la teoría postcolonial. Con respecto a la colonización interior de España y la correspondiente política poblacional, se trata más bien de hacer visible, en consonancia con la teoría de la intertextualidad, la existencia de un texto debajo de otro texto, de despejar el “hipotexto” de la colonización de América, como conjunto

8 Versión electrónica de la 23.ª edición del *Diccionario de la lengua española*, <<http://dle.rae.es/?id=RYgSASM>> [última consulta: 01-05-2021].

9 El palimpsesto como modelo cultural y metáfora postcolonial lo estudió exhaustivamente Osthues (2017, 9-93). Véase también Weinrich (2007).

de saberes, conocimientos y prácticas culturales, del “hipertexto” de la colonización de la misma España.<sup>10</sup>

Desde la perspectiva de Francisco Aguilar Piñal (y otros), es precisamente su condición de forastero la que le permite a Olavide afrontar con éxito las hercúleas tareas de reforma (agricultura, educación y docencia universitaria, infraestructura, vida teatral, etcétera) que se le confían en Andalucía y defenderlas contra las élites castizas reinantes:

Su condición de extranjero, exento de los prejuicios de orden social o religioso que predeterminaban la actuación de todo español, por el mero hecho de serlo, le permitió acometer con alegría y desenfado estas empresas, temerarias para un español nativo, que sintiese sobre sus hombros todo el peso de una tradición amparada desde muy antiguo por el casi sagrado marchamo de “intocable” (1969, 23).<sup>11</sup>

Mientras tanto, la ocasión en la que se recurre explícitamente a Olavide como experto en cuestiones coloniales llega cuando el Consejo de Castilla le pide un informe sobre la propuesta que, en 1766, había entregado el aventurero bávaro Gaspar von Thüriegel para convencer a Carlos III de enviar seis mil colonos reclutados en Flandes y Alemania a Puerto Rico y otras regiones de América. El *Informe sobre el proyecto de colonización de Puerto Rico y América del Sur*, que Olavide redactó sobre el proyecto de von Thüriegel, es sumamente interesante en nuestro contexto, porque se orienta tanto en razones geopolíticas como motivos biopolíticos.

El historiador Juan Marchena Fernández proporciona el siguiente resumen de la respuesta extensa y bien informada de Olavide. La primera parte de este resumen se refiere a los aspectos esencialmente geopolíticos de la argumentación de Olavide:

Señaló en primer lugar que poblar siempre era importante, especialmente en aquellas regiones donde el dominio de la monarquía no era efectivo, y más aún en territorios tan alejados. Pero encuentra problemas en la propuesta de

10 En vista de este “colonialismo al revés” el crítico literario peruano Estuardo Núñez le ensalza a Pablo de Olavide como precursor “con quien América empieza a afirmar su aporte original y comienza también a devolver a España lo que ella había traído a América siglos antes, con el impulso de su legado cultural” (1987, XIV) en el prefacio a la monumental edición de las *Obras selectas* de este. Las siguientes consideraciones sobre las huellas que la experiencia americana dejó en el proyecto reformador de Olavide se orientan en Tschilschke (2017).

11 Cf. también Capel Margarito (1970, 5). En el mismo sentido, Núñez confirma que Olavide posee un “virginal sentido de lo nuevo” (1987, XI). Para el estatus de “criollo” e “indiano” de Olavide, véase Neal (2017, 13-15).

Von Thüriegel. Por una parte, indicó que el lugar más idóneo para enviar a los colonos alemanes no sería Puerto Rico sino, seguramente, la Patagonia o el estrecho de Magallanes, para estorbar a los enemigos de Su Majestad el paso del Atlántico al Pacífico (1987, 60-61).

A continuación, el resumen de Marchena Fernández se dedica a la parte genuinamente biopolítica de las reflexiones de Olavide:

Pero también señalaba que debía tenerse en cuenta la estructura y composición de la sociedad colonial americana. Según él, en América había blancos (muy pocos), pero también indios y negros (los más). Que estos dos últimos eran los que trabajaban, por lo que los blancos no se veían obligados a hacerlo y holgaban normalmente. El envío de los colonos blancos a una zona de blancos, indios y negros, transformaría muy pronto a los nuevos en personas indolentes, afirmaba, contagiándose de los demás de su raza. Habría, pues, que mandarlos a lugares deshabitados, como el estrecho de Magallanes; pero para evitar que se extranjerizara toda la zona, deberían enviarse dos españoles por cada alemán, los que podrían sacarse de los hospicios de Madrid (1987, 61).<sup>12</sup>

Una vez terminada la aritmética racial, el informe de Olavide se presenta al Consejo de Castilla que decide trasladar el proyecto de colonización y repoblación de von Thüriegel desde América hacia el interior de España y de pasarlo a manos del propio Olavide.<sup>13</sup> A continuación, por Real Cédula de 21 de junio de 1767, Carlos III le nombra superintendente de las Nuevas Poblaciones en la Sierra Morena.

A lo largo del proceso de creación de las Nuevas Poblaciones en la zona de Sierra Morena, que ocupó a Olavide durante ocho años de su vida, hay otro aspecto que llama la atención, referente a su procedencia americana y sus ideas y prácticas biopolíticas. Es el trazo rigurosamente geométrico de los nuevos poblados, proyectados sobre el tablero de dibujo, especialmente de La Carolina, que Olavide declaró la capital de las Nuevas Poblaciones y donde él mismo residió durante seis años. Aunque la estructura reticular del plano de las colonias, que debería facilitar la distribución correcta de los habitantes, imita también, como señala Julio Caro Baroja (1952,

12 El texto original del informe de Olavide se encuentra en Alcázar Molina (1930, 107-109).

13 Defourneaux comenta esta particularidad de la manera siguiente: "Il est curieux de remarquer que l'entreprise qu'il considérait toujours comme son principal titre de gloire —la colonisation de la Sierra Morena— est dérivée d'un projet 'américain' auquel il avait été d'abord associé" (1966, 170-171). Los numerosos testimonios literarios y de viajeros tanto españoles como extranjeros acerca de las Nuevas Poblaciones se estudian, entre otros, en Alcázar Molina (1930, 99-103), Capel Margarito (1970, 113-134) y Chiareno (1986).

57-58), el modelo de los campos militares de las legiones romanas y lleva rasgos del urbanismo antiguo, parece también convincente la afirmación de Francisco Vázquez García de que “el precedente más inmediato es el trazado de algunas de las ciudades establecidas en las colonias españolas de ultramar” (2009, 51).

A este respecto, Manuel Capel Margarito, por su parte, sugiere que “el ilustre peruano habría leído las famosas *Leyes de Indias*, promulgadas por Felipe II (1573)” (1970, 140), en las que se impone una estructuración sistemática y racional de las nuevas ciudades americanas. Además, Capel Margarito recuerda que algunas fundaciones urbanas típicamente coloniales como Santo Domingo o la propia ciudad natal de Olavide, Lima, “ofrecen este mismo aspecto de planta hipodámica o ajedrezada, a la vez que su uniformidad en el caserío y su poca altura permiten que destaquen las iglesias y monumentos, plano que sin duda debió tener en mente Olavide cuando aprobó la planta del de La Carolina” (1970, 140).

De todas formas, con la realización del gran proyecto biopolítico de la población de Sierra Morena y Andalucía durante el reinado de Carlos III, la historia de la colonización interior de España como palimpsesto cultural no termina ahí y las experiencias y saberes correspondientes continúan circulando, dado que, en los años posteriores, este mismo proyecto servirá de modelo para otros proyectos de población de menor escala dentro de España, y, además, se reexportará a las colonias de ultramar, como subraya Vázquez García: “Fue este esquema estratégico el que se exportó a las colonias americanas en el último tercio del siglo XVIII, con las nuevas poblaciones de California, Perú, Chile, Río de la Plata y el litoral patagónico” (2009, 44). Uno de los ejemplos más representativos en este sentido es el proyecto llevado a cabo por el francés Bernardo Darquea de crear una nueva ciudad ilustrada en lugar de la ciudad de Riobamba en Ecuador destruida casi completamente por un terremoto el 4 de febrero de 1797. Antes de trasladarse a América en 1778, Bernardo Darquea fue secretario de Olavide y formó parte del equipo de su empresa colonizadora (véase Paniagua Pérez 1999).

### **El impacto biopolítico en el proyecto de las Nuevas Poblaciones**

La dimensión más específicamente biopolítica de esta “especie de ‘experimento sociológico’” (Caro Baroja 1952, 54) que fue el proyecto de las Nuevas Poblaciones, no solamente se hace patente en la planificación ur-

bana racional y la preocupación por la adecuada división y distribución espacial de la población, asentándola en sitios “sanos, bien ventilados, sin aguas estadizas que ocasionen intemperies”, como lo exige el artículo V del *Fuero de Población*,<sup>14</sup> y en la cercanía de los campos donde trabajan, sino que se observa ya antes, en el mismo momento de la selección de los nuevos colonos.<sup>15</sup> De hecho, esta se realizó bajo tres criterios, como resume Perdices Blas: “El primero fue el religioso, pues todos debían ser católicos. El segundo, el económico: solo se admitía a agricultores y artesanos que ejercieran oficios útiles. El tercero, y último, el biológico: se regulaban las edades de los admitidos” (1993, 191). Además de los extranjeros alemanes, suizos, saboyanos y flamencos se admitió también a españoles a condición de que no llegasen de las regiones limítrofes. La verdadera razón de este requisito fue seguramente la intención de crear un “nuevo hombre”, cortado de las raíces determinantes de su territorio y mentalidad, “partiendo de cero” (Vázquez García 2009, 44), para disponer de “un personal libre de las ideas tradicionales en España en la sociedad rural, y por tanto, fácil de modelar conforme a los preceptos ideales que inspiraban tan ambicioso proyecto, cuyas experiencias servirían en su caso para ser trasplantadas a las demás regiones de la Península” (Lohmann Villena 1964, 82).

Conforme al artículo XXVIII del *Fuero* en el cual se permitió al superintendente “promover casamientos de los nuevos Pobladores con Españoles de ambos sexos respectivamente; para incorporarles más fácilmente en el cuerpo de la Nación”, Olavide defendió una política matrimonial activa de mestizaje entre extranjeros y españoles para transformar la “materia prima” de los colonos en una masa homogénea y españolizada. Como se puede deducir de las acusaciones que se formularon contra Olavide ante el Santo Oficio en Córdoba, este atribuyó aparentemente un valor superior a la procreación y al aumento de la población que a los dogmas de la Iglesia católica. Así se explican los reproches que le hizo el fraile capuchino

14 La Real Cédula fue firmada el 25 de junio de 1767 y publicada el 5 de julio de 1767. Un facsímile del texto se puede encontrar en la página web del Ministerio de Cultura (<[www.mcu.es/archivos/lhe/servlets/VisorServlet.jsp?cod=003295](http://www.mcu.es/archivos/lhe/servlets/VisorServlet.jsp?cod=003295)>) o de la Universitat Autònoma de Barcelona (<[https://ddd.uab.cat/pub/pragmatiques/pragmatiques\\_273.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/pragmatiques/pragmatiques_273.pdf)>). Su autor fue Pedro Rodríguez de Campomanes, asistido por Pablo de Olavide (véase Perdices Blas 1995, 181). Para un resumen comentado se remite a Capel Margarito (1970, 83-99).

15 Un análisis del proyecto de las Nuevas Poblaciones basado en la descripción de los mecanismos disciplinarios y de control social establecidos por Foucault, se encuentra en Vázquez García (2009, 46-53).

alemán Romualdo de Friburgo a partir de 1775, quien le denunció ante la Inquisición, entre otros, por no dar la debida importancia al sexto mandamiento, por criticar abiertamente el celibato de los eclesiásticos y por organizar bailes públicos y de máscaras.<sup>16</sup>

La asistencia estatal que se ofrece a la población abarca todos los aspectos de la vida colectiva e individual: la salud y la higiene —se crean hospitales y boticas—,<sup>17</sup> la educación —se abren escuelas y bibliotecas públicas—, la organización del tiempo libre —se realizan bailes públicos en los días festivos en la plaza principal—, hasta la alimentación —se garantiza que se coma suficientemente y no se beba demasiado alcohol—. Aunque en el artículo LXXIV se decreta que “todos los niños han de ir à las Escuelas de primeras letras”, se les niega, no obstante, en el artículo siguiente, todo acceso a la formación superior: “No habrá Estudios de Gramatica en todas estas nuevas *Poblaciones*; y mucho menos de otras Facultades mayores, en observancia de lo dispuesto en la *Ley del Reyno*, que con razón les prohíbe en Lugares de esta naturaleza; cuyos moradores deben estar destinados à la labranza, cría de ganados, y à las artes mecánicas, como nervio de la fuerza de un Estado”. A todos los pobladores que no se atienen al reglamento que se les impone por el *Fuero*, les esperan duras sanciones disciplinarias, como se precisa en el artículo LIV:

En el termino de dos años, si no se puede lograr antes, debe tener cada Vecino corriente su suerte y habitacion; y no haciendolo, ò notandose abandono en su conducta, se le reputará en la clase de vago, y quedará en el arbitrio del Superintendente de las Poblaciones, segun las circunstancias, aplicarle al servicio Militar, à la Marina, ò otro conveniente, ò prorrogar el termino, si mediare justa y no afectada causa.<sup>18</sup>

En este contexto se presta una atención particular a la situación de la mujer. Por un lado, el superintendente Olavide impone un cambio en las costumbres y modas femeninas suprimiendo chales, mantillas, mantones y

16 Para más detalles, véanse Defourneaux (1959, 327-329, 352-353) y Perdices Blas (1995, 347-361, 383-391).

17 En este contexto cabe aducir otro ejemplo de cómo Olavide se benefició de sus experiencias americanas (véase también Tschilschke 2017): en 1773 intentó “transplantar el árbol de la quina, trayéndolo de Perú, en Málaga, Sevilla y colonias de Sierra Morena” (Perdices Blas 1993, 194). La quina se necesitaba para curar la fiebre que aquejaba a muchos de los colonos a causa del clima poco sano de la región (véase Perdices Blas 1993, 402).

18 Véase también Lera García (1988, 53-54).

velas que ocultaban los rostros de las mujeres.<sup>19</sup> Por el otro, Olavide insiste en la necesidad de que incluso las mujeres asuman un trabajo, prioritariamente artesanal (hilar, tejer, bordar), como subraya en una carta dirigida al ministro de Hacienda Miguel Múzquiz en octubre de 1773:

Nada me ha parecido tan importante como excitar los colonos y colonas a la aplicación. Gimo con dolor de ver que la ociosidad es la ruina de estas Andalucías, y me repugna la destructora costumbre que observo en ellas de que por razón de Estado, no han de trabajar las mujeres, teniendo las ideas tan corrompidas en esta parte que tiene por oprobio la honesta aplicación y por decoro de su sexo la ociosidad.<sup>20</sup>

### De la experimentación biopolítica a la utopía social

En resumen, es menester resaltar que todos los aspectos que acabamos de destacar acerca de los proyectos de repoblación encabezados por Pablo de Olavide y que hemos categorizado como esencialmente “biopolíticos”, por supuesto, aparecen también en otros reformadores ilustrados. Sin embargo, lo que convierte la colonización de Sierra Morena y Andalucía en un caso único es el hecho de que en este proyecto se reúnen y condensan de manera singular todos los aspectos posibles, normalmente aislados y esparcidos del nuevo pensar biopolítico de la Ilustración. Y esto se debe precisamente al hecho de que se trata de un proyecto de colonización de tierras “vírgenes hasta entonces de todo cultivo” (Palacio Atard 1964, 169), es decir, de crear todo un mundo y toda una sociedad literalmente de la nada.

No es casualidad que esta empresa tanto original como ambiciosa sea parecida a una utopía o, por lo menos, en parte, según la definición. En el diccionario de la Real Academia Española figuran exactamente dos significados para la palabra “utopía”: 1. “Plan, proyecto, doctrina o sistema deseables que parecen de muy difícil realización” y 2. “Representación imaginativa de una sociedad futura de características favorecedoras del bien humano”.<sup>21</sup> En un primer momento, no obstante, hay que darle la razón a Luis Perdiges Blas cuando insiste en que la sociedad modelo de Olavide “no es una utopía” (1995, 187), al menos en comparación con las manifestacio-

19 Véanse Capel Margarito (1970, 147) y Marchena Fernández (2001, 72-76).

20 Citado por <<https://frasaji3.files.wordpress.com/2011/04/3c2aa-parte.pdf>> [última consulta: 01-05-2021]. Respecto a la atención de Olavide a la situación de la mujer, véase también Perdiges Blas (1993, 102-105).

21 Versión electrónica de la 23.<sup>a</sup> edición del *Diccionario de la lengua española* <<http://dle.rae.es/?id=RYgSASM>> [última consulta: 01-05-2021].

nes más características del género como la *Utopía* (1516) de Tomás Moro, que, por cierto, estaba presente en la biblioteca privada de Olavide, o la *Sinapia*, la utopía más conocida del Siglo de las Luces español que se descubrió en 1975 entre los papeles de Campomanes y cuya autoría en el presente se atribuye a Martín Sarmiento (cf. Perdices Blas 1995, 184-187).<sup>22</sup>

De hecho, un espacio geográfico concreto y real que se puebla, como Sierra Morena, es todo lo contrario de un “u topos” o “no lugar”.<sup>23</sup> No era en absoluto la intención de Olavide de cambiar el orden social vigente o de orientarse en una sociedad ideada. Lo que a él le importaba era la puesta en práctica de las reformas esbozadas en su *Informe sobre la Ley Agraria* y otros escritos para mejorar el funcionamiento de la sociedad estamental existente, como constata Manuel Capel Margarito: “muchas de las soluciones que propone en el Informe son las mismas que anda ensayando en las colonias de Sierra Morena” (1970, 41). Y aun así, el proyecto de Olavide iba a parecer una utopía en el primer sentido de la palabra a medida que la realización de la sociedad modelo de las Nuevas Poblaciones enfrentaba cada vez más dificultades chocando con las veleidades tanto de la naturaleza humana como la no humana.<sup>24</sup>

Por eso, tiene cierta lógica que, a finales del siglo y poco antes de su muerte, en el cuarto volumen de su libro más extenso y exitoso, *El Evangelio en triunfo, o Historia de un filósofo desengañado* (1797-1798), redactado en la mayor parte en el castillo de Cheverny, todavía durante su estancia en Francia, Olavide deje la “apología racional del cristianismo” (Aguilar Piñal 1969, 42) y proceda a concebir otro proyecto de colonización y población.<sup>25</sup> Este proyecto “tiene las mismas características que la de Sierra Morena” (Perdices Blas 1995, 479), pero con la diferencia de que esta vez se presenta bajo el signo de la ficción, por lo cual se asemeja claramente al segundo significado de “utopía”.<sup>26</sup> Así es verdad que el programa genuinamente ilustrado que se

22 Para una visión de conjunto sobre el género de la utopía en España se remite a Álvarez de Miranda (1995) y Martínez García (2006).

23 Por este motivo Carla Almanza-Gálvez (2015, 206) habla, con referencia al filósofo Ernst Bloch, de “concrete utopía”.

24 Para un análisis detallado de los diversos problemas que encontró la realización de los planes de Olavide, véase Perdices Blas (1995, 366-430).

25 Acerca de la influencia de la experiencia francesa en *El Evangelio en triunfo*, véase Carrasco Monsalve (2007).

26 Los rasgos novelescos del texto se discuten en Dufour (1995). Respecto a la proposición de Olavide de fundar una Junta del Bien Público “para desterrar la ociosidad y la mendicidad, para excitar la industria promover las artes, y reformar las costumbres”

desarrolla en las cartas de Mariano a Antonio, que corresponden a las cartas XXXVI-XLI de *El Evangelio en triunfo*, revela, a juicio de Gérard Dufour, “una total fidelidad a sus ideas de antaño” (1988, 19).<sup>27</sup>

Esto incluso puede observarse en lo referente a sus ideas más estrictamente biopolíticas. El énfasis que pone en la reforma de la educación de los niños y las mujeres, la importancia que concede a cuestiones de salud pública y la preocupación constante que muestra por la cantidad y, ante todo, la calidad de la población revelan una mayor atención por el “material humano” y su valor de capital económico. La lamentable despoblación de España y la necesidad de repoblarla de manera adecuada es un tema recurrente en esta parte de *El Evangelio en triunfo*. A Mariano, el remitente de las cartas, el campo se le presenta de la forma siguiente, por ejemplo, en el momento de dar un paseo: “No se veía más que una porción inmensa de tierra erial y abandonada” (Olavide 1988, 75). Para él, quien está también obsesionado con “el aumento de la población” (Olavide 1988, 79), las causas de esta situación desastrosa son evidentes: “la poca atención que se da a la Agricultura [...], la mala distribución de las poblaciones, el mal ordenado repartimiento de las tierras, y otros que es fácil numerar” (Olavide 1988, 79). Y el remedio no le parece menos claro. Hace alusión a los planes del “filósofo”, quien es obviamente el *alter ego* del propio autor Olavide: “Mi amigo desea poblar una parte de sus tierras, quiere construir algunos edificios, y cooperar a que las cosas del lugar se consoliden y mejoren” (1988, 106).

Sin embargo, la inserción en un marco ficticio no es el único cambio que experimenta el programa ilustrado de Olavide al convertirse de un “proyecto” en una “utopía”. Además de la ficcionalización es la individualización del proyecto reformista la que llama la atención. Después de las experiencias personales que Olavide ganó como superintendente de las Nuevas Poblaciones, pero también como testigo y víctima de la Revolución francesa, al final de su vida el reformador ilustrado desconfía, como destaca Perdices Blas, “en que el Estado comience a realizar las reformas y dé ejemplo” (1995, 474). En consecuencia, Olavide pone toda su esperanza en la iniciativa privada, el compromiso del individuo —en este caso:

---

(Olavide 1988, 105), Dufour declara: “La utopía es evidente” (1988, 18). Para los rasgos utópicos, véase Dufour (1990).

27 Una comparación detallada entre los proyectos de reforma socioeconómicos y *El Evangelio en triunfo* se encuentra en Almanza-Gálvez (2015).

del filósofo desengañado—, y el carácter modélico que las actuaciones de este deben adquirir para la sociedad del futuro. Es obvio, lo que cambia a lo largo del tiempo es el modo y no el fondo del pensamiento de Olavide.

## Bibliografía

- Aguilar Piñal, Francisco. 1969. “Estudio preliminar”. En *Plan de estudios para la Universidad de Sevilla*, Pablo de Olavide, 7-66. Barcelona: Ediciones de Cultura Popular.
- Alcázar Molina, Cayetano. 1927. *Los hombres del reinado de Carlos III: D. Pablo de Olavide. El colonizador de Sierra Morena*. Madrid: Voluntad.
- Alcázar Molina, Cayetano. 1930. *Las colonias alemanas de Sierra Morena (Notas y documentos para su historia)*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Almanza-Gálvez, Carla. 2015. “From Reformism to Utopia? Pablo de Olavide’s Socio-economic Project in *Evangelio en triunfo* (1797)”. *Dieciocho Hispanic Enlightenment*, 38/2: 197-218.
- Álvarez de Miranda, Pedro. 1995. “Viajes imaginarios y relatos utópicos”. En *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, vol. 2, editado por Guillermo Carnero, 698-706. Madrid: Espasa-Calpe.
- Ashcroft, Bill, Gareth Griffiths y Helen Tiffin, eds. 2000. *Post-Colonial Studies. The Key Concepts*. London/New York: Routledge.
- Avilés Fernández, Miguel y Guillermo Sena Medina, eds. 1988. *Carlos III y las “Nuevas Poblaciones”*. Córdoba: Universidad de Córdoba-Seminario de Estudios Carolinenses. 3 vols.
- Avilés Fernández, Miguel y Guillermo Sena Medina, eds. 1991. *Nuevas poblaciones en la España moderna*. Córdoba: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Baños Sánchez-Matamoros, Juan *et al.* 2005. “Govern(mentality) and Accounting: The Influence of Different Enlightenment Discourses in Two Spanish Cases”. *Abacus*, 41: 181-210.
- “Biopolítica”. <<https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Biopol%C3%ADtica&oldid=103581008>> [última consulta: 01-05-2021].
- Cadalso, José de. 1770 [1768]. *Defensa de la nación española contra la “Carta Persiana LXXVIII” de Montesquieu*. Edición, prólogo y notas de Guy Mercadier. Toulouse: France-Ibérie.
- Cadalso, José de. 1989. *Cartas marruecas. Noches lúgubres*. Edición de Joaquín Arce. Madrid: Cátedra.
- Capel Margarito, Manuel. 1970. *La Carolina, capital de las nuevas poblaciones. Un ensayo de reforma socio-económica de España en el siglo XVIII*. Prólogo de Vicente Palacio Atard. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Caro Baroja, Julio. 1952. “Las ‘nuevas poblaciones’ de Sierra Morena y Andalucía. Un experimento sociológico en tiempos de Carlos III”. *Clavileño. Revista de la Asociación Internacional de Hispanismo*, 18: 53-65.
- Carrasco Monsalve, Rolando. 2007. “Un mito en movimiento: Pablo de Olavide y su *Evangelio en triunfo* (1797)”. *Revista Chilena de Literatura*, 71: 19-42.

- Chiareno, Osvaldo. 1986. "Olavide e le "Nuevas Poblaciones" della Spagna settecentesca nel giudizio di alcuni letterati europei". *Nuova Rivista Storica*, 70: 417-422.
- Defourneaux, Marcelin. 1959. *Pablo de Olavide ou l'Afrancesado (1725-1803)*. Paris: Presses universitaires de France.
- Defourneaux, Marcelin. 1966. "Pablo de Olavide: l'Homme et le Mythe". *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 7/7 : 167-178.
- Dufour, Gérard. 1988. "Introducción", en *Cartas de Mariano a Antonio*. "El programa ilustrado de 'El Evangelio en triunfo'", 5-35. Aix-en-Provence: Université de Provence.
- Dufour, Gérard. 1990. "Utopie et 'Ilustración': *El Evangelio en triunfo* de Pablo de Olavide". En *Las utopías en el mundo hispánico. Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez*, editado por Jean-Pierre Étienne, 73-78. Madrid: Casa de Velázquez/ Universidad Complutense.
- Dufour, Gérard. 1995. "Elementos novelescos de *El Evangelio en triunfo* de Olavide." *Anales de Literatura Española*, 11: 107-115.
- Foucault, Michel. 1976. *Histoire de la sexualité I. La volonté de savoir*. Paris: Gallimard.
- Genette, Gérard. 1982. *Palimpsestes. La littérature au second degré*. Paris: Seuil.
- Haidt, Rebecca. 1988. *Embodying Enlightenment. Knowing the Body in Eighteenth-Century Spanish Literature and Culture*. Basingstoke: MacMillan.
- Jovellanos, Gaspar Melchor de. 1998. *Espectáculos y diversiones públicas. Informe sobre la Ley Agraria*, editado por Guillermo Carnero. Madrid: Cátedra.
- Lera García, Rafael. 1988. "Conflictividad social en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena 1767-70". En *Carlos III y las "Nuevas Poblaciones"*, vol. 3, editado por Miguel Avilés Fernández y Guillermo Sena Medina, 41-55. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Lohmann Villena, Guillermo. 1964. *Pedro de Penalta. Pablo de Olavide*. Lima: Editorial Universitaria.
- Marchena Fernández, Juan. 2001. *El tiempo ilustrado de Pablo de Olavide. Vida, obra y sueños de un americano en la España del s. XVIII (contiene Plan de Reforma para la Universidad de Sevilla realizado por Pablo de Olavide)*. Sevilla: Alfar.
- Martínez García, José Carlos. 2006. "Un catálogo de utopías de la Ilustración española". *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 14: 257-269.
- Masson de Morvilliers, Nicolas. 1782. "Espagne". En *Encyclopédie méthodique. Tome I: Géographie moderne*, 554-568. Paris: Panckoucke.
- Merchán, Antonio. 1996. *La reforma agraria en Andalucía. El primer proyecto legislativo (Pablo de Olavide. Sevilla 1768)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Montesquieu. 1964 [1792]. *Lettres persanes*. Cronología y prefacio de Jacques Roger. Paris: Garnier.
- Neal, Thomas Cassidy. 2017. *Writing the Americas in Enlightenment Spain. Literature, Modernity, and the New World, 1773-1812*. Lewisburg: Bucknell University Press.
- Núñez, Estuardo. 1987. "Estudio preliminar". En *Pablo de Olavide: Obras selectas*, IX-CIII. Lima: Banco de Crédito del Perú.
- Olavide, Pablo de. 1988. *Cartas de Mariano a Antonio*. "El programa ilustrado de 'El Evangelio en triunfo'". Introducción de Gérard Dufour. Aix-en-Provence: Université de Provence.

- Oliveras Samitier, Jordi. 1988. *Nuevas Poblaciones en la España de la Ilustración*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos.
- Osthues, Julian. 2017. *Literatur als Palimpsest. Postkoloniale Ästhetik im deutschsprachigen Roman der Gegenwart*. Bielefeld: transcript.
- Palacio Atard, Vicente. 1962. "Los alemanes en las 'Nuevas Poblaciones' andaluzas. Problemas y dificultades de una experiencia colonizadora". En *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens*, editado por Johannes Vincke, 51-78. Münster: Aschendorff.
- Palacio Atard, Vicente. 1964. *Los españoles de la Ilustración*. Madrid: Guadarrama.
- Palacio Atard, Vicente. 1970. "Prólogo". En *La Carolina, capital de las nuevas poblaciones. Un ensayo de reforma socio-económica de España en el siglo XVIII*, Manuel Capel Margarito, XIII-XXIV. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Palacio Atard, Vicente. 1989. *Las "Nuevas poblaciones" andaluzas de Carlos III: los Españoles de la ilustración*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad/Caja de Ahorros de Córdoba.
- Palacio Atard, Vicente. 2006. *Carlos III, el rey de los ilustrados*. Barcelona: Ariel.
- Paniagua Pérez, Jesús. 1999. "El proyecto de una ciudad ilustrada para América. El diseño de Riobamba (Ecuador)". *Polígonos. Revista de Geografía*, 9: 145-165. Disponible en: <<http://revpubli.unileon.es/index.php/poligonos/article/view/579/514>> [última consulta: 01-05-2021].
- Perdices Blas, Luis. 1993. *Pablo de Olavide (1725-1803) el ilustrado*. Madrid: Universidad Complutense.
- Tschiltschke, Christian von. 2009. *Identität der Aufklärung/Aufklärung der Identität. Literatur und Identitätsdiskurs im Spanien des 18. Jahrhunderts*. Frankfurt: Vervuert.
- Tschiltschke, Christian von. 2010. "Anatomie eines kulturellen Missverständnisses: Der 78. Brief der *Lettres persanes* (1721) und José Cadalso's *Defensa de la nación española contra la 'Carta Persiana LXXVIII' de Montesquieu* (1768/1771)". En *Beiträge zur Nationalisierung der Kultur im Spanien des aufgeklärten Absolutismus*, editado por Jan-Henrik Witthaus, 55-76. Frankfurt: Peter Lang.
- Tschiltschke, Christian von. 2017. "¿El colonialismo al revés? Huellas de la experiencia americana en la vida y obra de Pablo de Olavide". En *España y el continente americano en el siglo XVIII. Actas del VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII*, editado por Gloria Franco Rubio, Natalia González Heras y Elena de Lorenzo Álvarez, 399-412. Gijón: Trea.
- Vázquez García, Francisco. 2009. *La invención del racismo. Nacimiento de la biopolítica en España, 1600-1940*. Madrid: Akal.
- Vázquez Lesmes, Juan Rafael. 1979. *La ilustración y el proceso colonizador en la campiña cordobesa*. Córdoba: Monte de Piedad/Caja de Ahorros de Córdoba.
- Vicens Vives, Jaime. 1972. *Manual de historia económica de España*. Con la colaboración de Jorge Nadal Oller. Barcelona: Vicens-Vives.
- Voltaire, François-Marie Arouet. 1963. *Essai sur les mœurs et l'esprit des nations*, editado por René Pomeau. Paris: Garnier. Tomo 2.
- Weinrich, Harald. 2007. "Schriften über Schriften. Palimpseste in Literatur, Kunst und Wissenschaft". En *Wie zivilisiert ist der Teufel? Kurze Besuche bei Gut und Böse*, 23-34. München: Beck.